



SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS
VICERRECTORADO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
SERBIULA

COMUNICADO

EL IMPERIO DE LA IMPUNIDAD

Los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes (Serbiula), condena los hechos vandálicos de los que han sido objeto los universitarios (estudiantes, empleados, obreros y profesores) y las propias instalaciones de esta Bicentenario casa de estudios, nuestra Universidad de Los Andes.

Los hechos se vienen sucediendo desde hace mucho tiempo, la diferencia es que se ha agudizado el ataque en magnitud y contundencia sin que haya culpables y mucho menos medidas de protección por las autoridades gubernamentales a quienes por competencia les corresponde asumir tan vital responsabilidad.

Serbiula ha sido víctima de este drama que aqueja a la sociedad venezolana y a la que no escapa nuestra Universidad. Sus empleados, han estado expuestos a las fechorías de los maleantes que atentan contra la Universidad. Son amenazados y extorsionados quienes al salir caminando del Núcleo Liria, deben pagar "peaje" para que les permitan continuar su ruta sin contratiempos. En fecha 09 de febrero del año en curso, uno de los empleados de la Biblioteca de Ciencias Forestales y Ambientales al llegar al estacionamiento de esa Facultad a cumplir con su jornada laboral, fue encañonado y robada su moto. Otro episodio, lo acontecido el día 22 de marzo en el centro Comercial de La Hechicera cuando el personal que labora en la Biblioteca Integrada de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería (BIACI) – *junto a profesores, estudiantes y otros empleados que trabajan en el Núcleo La Hechicera "Pedro Rincón Gutiérrez"*- se encontraba en una asamblea en procura de la solución a la situación reinante, fueron atacados y tuvieron que resguardarse en un local comercial; y así, contamos con un importante número de eventos que atentan contra la integridad humana de nuestro personal, de nuestros universitarios.

De igual manera, y como es del conocimiento público nuestras bibliotecas han sido violentadas por el hampa. En el mes de febrero 2016, específicamente el último fin de semana (sábado 27 y domingo 28) se llevó a cabo uno de los robos de mayor impacto en Serbiula. Hubo el hurto de 15 equipos de computación, impresoras, disco duros externos, entre otros componentes del Departamento de Informática ubicado en la planta baja de la BIACI. Hasta la fecha no hay culpables, aun cuando existe el video donde quedó grabado el hecho delictivo con sus protagonistas.

Durante estas dos últimas semanas, la Biblioteca de Odontología, ha sido víctima de la delincuencia en tres oportunidades, el lunes 13 de marzo, sustrajeron: 01 CPU, 01 scanner, 02 reguladores, 01 purificador de aire, 01 impresora, 02 galones de desinfectantes y 02 galones de vinagre. El miércoles 22 de marzo, 01 CPU, 01 monitor, 01 teclado, 01 mouse y 01 VHS. El viernes 24 de marzo, 03 escaleras y 02 extintores. En esta última incursión de los malhechores intervino el personal de vigilancia que se encontraba de guardia en la Facultad y alcanzaron aprehender a uno de los delincuentes el que fue entregado a la policía. Nos enteramos, horas después, que el delincuente, quien resultó ser menor de edad, había sido liberado. Así pues, del tamaño de la impunidad es nuestra indefensión.

Ante estos hechos y en nuestra responsabilidad de garantizar tanto la integridad física de los empleados como la preservación del patrimonio bibliográfico y documental, de equipamiento y espacio físico de las bibliotecas, acordamos:





SERVICIOS BIBLIOTECARIOS UNIVERSITARIOS
VICERRECTORADO ACADEMICO

1ro. Solidarizarnos y sumarnos a las acciones que emprendan nuestras autoridades y el Consejo Universitario en procura de la restitución de la normalidad y seguridad que debe prevalecer en nuestra Alma Mater, la Universidad de Los Andes

2do. Solicitar a las autoridades universitarias el apoyo y colaboración en cuanto a exigir la atención inmediata por parte de las dependencias universitarias como:

- Dirección de Servicios de Prevención y Seguridad, la designación de personal de guardia en jornadas de 7x 24 x 31, en tanto que en los recintos bibliotecarios se resguarda un invaluable patrimonio de imposible restitución y se han convertido en blanco fácil del hampa.

De igual manera, diseñar estrategias que permitan a nuestros empleados resguardar su integridad ante el asecho de los antisociales

- Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, respecto al reforzamiento de los accesos (Puertas y ventanas de las bibliotecas), iniciando por la Biblioteca de Odontología, la que se encuentra totalmente vulnerable y continuar con aquella que presenten mayores riesgos.

3ro. Estar atentos y mantenemos en horario de contingencia y/o cierre de la biblioteca, cuando la situación de conflicto e inseguridad comprometa la integridad física de los empleados y de las bibliotecas, con la debida notificación a la Dirección de Serbiula.

En Mérida a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diez y siete

Miembros del Directorio de Serbiula

Marlene Bauste de Castillo
Directora de Serbiula



Área Ciencias Sociales y Humanísticas Área Ciencia y Tecnología Área Ciencias de la Salud

Ligia E. Delgado M.

Edna Lisbeth Uribe

Yollimar Ortega

Erika del Valle Sánchez

Crisólida Fuentes

Miroslava Rivas

Richar Albeiro Durán

Liler Pulido

Rosalía Gurhina

Argemis Rafael Arellano

Alba Ferreira

Biblioteca Digital

Lilin Rojas

Departamento Técnico

Gerardo Enrique Torres

Departamento de Informática

Mari Alejandra Briceno